



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 236.-
QUILLON, '15 MAY 2015

VISTOS:

Estos antecedentes

1. Solicitud cambio de dirección comercial del Sr. Víctor Torres Arteaga.
2. Memorándum N°005 de fecha 24 de Abril de 2015, que solicita incorporar en tabla de concejo para cambio de dirección comercial;
3. El acuerdo del concejo Municipal de Quillón, N°114/15, según consta la sesión N°719/15 celebrada con fecha 04 de mayo de 2015, que aprueba cambio de dirección comercial;
4. Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12 de mayo de 2015, que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica;
5. Sentencia de proclamación de alcalde N°14 de fecha 30 de noviembre de 2015, del Tribunal Electoral del Bio Bio;
6. La Ley N°19.925 Sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas;
7. Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999;
8. La Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZACE** cambio de dirección comercial a local de Expendio de Bebidas alcohólicas, **CLASE C, (Restaurantes Diurnos o Nocturnos)** la cual pertenece al Sr. **VICTOR TORRES ARTEAGA**, R.U.T. N° [REDACTED]

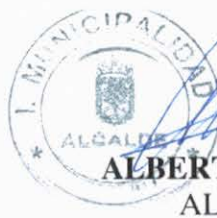
DIRECCION ACTUAL	NUEVA DIRECCION
[REDACTED]	[REDACTED]

- 2 Remítase copia del presente Decreto a la Dirección de Administración y Finanzas, Subdepartamento de Rentas y Patentes de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA GABRIELAVALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/BGS/pse.-

Distribución

- ALCALDIA
- JEFE DE RENTAS Y PATENTES
- UNIDAD DE INSPECCION
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL